
DINÁMICA APLICADA A LOS ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. CPC. ERNESTO AUGUSTO POLAR FALCÓN

Docente Principal de la Facultad

RESUMEN

En el presente artículo, se resaltan las actividades de INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I + D+ i) en los Estudios de Investigación que realizarán los Docentes Investigadores de la Facultad de Ciencias Contables de la UNMSM, a partir del año 2008.

Se presentan algunas de las Políticas y Estrategias relacionadas con I+D+i para estimular la dedicación de los Docentes a estas actividades de investigación y las ventajas económicas, académicas y de reconocimiento que pueden obtener.

Tomando como base los conceptos y procesos que tiene el Glosario de Términos que publica el Vicerrectorado de Investigación, se difunde sus aplicaciones comparándolas con aquellas que normalmente usará la Facultad de Ciencias Contables, en cuanto a antecedentes, programas, líneas de investigación aprobadas en el X Taller de Investigación 2007 para los Estudios de Investigación (CON-CON) que se iniciarán del 2008 en adelante y la formación de grupos de investigación de Docentes y Alumnos. Asimismo, se motiva a los Docentes a desarrollar Estudios de Investigación (SIN-CON) y (SIN-SIN).

Palabras clave: (I+D+i), Antecedentes, Programas de Investigación, Líneas de Investigación, Grupos de Investigación, Proyectos de Investigación, Estudios de Investigación.

INTRODUCCIÓN

Analizando el contenido del documento de “Políticas y Estrategias de Investigación de la UNMSM 2007-2011” preparado por el Vicerrectorado de Investigación –VRI, encontramos varias importantes áreas que el Instituto de Investigación de Ciencias Financieras y Contables –IICFC de la Facultad de Ciencias Contables, debe aplicar desde el año 2008.

En la Política 1- Gestión Institucional se lee lo siguiente:

“Normar, registrar, coordinar y supervisar de manera eficiente y eficaz, las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación – (I+D+i) en la UNMSM, teniendo como instancia de mayor jerarquía al Vicerrectorado de Investigación (VRI)”

De este enunciado, destacamos la necesidad de concentrar las actividades de nuestra Facultad,

bajo las palabras de “Investigación, Desarrollo e Innovación – (I+D+i)” para realizarlas desde el año 2008 con eficiencia y eficacia tal como lo indica la mencionada Política 1; agregando además la disciplina de trabajo, como actividad primordial que aplica el Contador Público en el desarrollo de su gestión profesional.

En la Política 2 - Gestión Institucional, se lee:

“Desarrollar las actividades de I+D+i, fundamentalmente a través de los institutos de investigación de las facultades”; a la cual, le agregamos el enunciado de la Estrategia 2.1 que dice: Adscribir a los docentes que realizan actividades de I+D+i a un determinado instituto de investigación, instancia que coordina, planifica, registra y supervisa las actividades de I+D+i en las Facultades.

I. OBJETIVO

En base a lo expuesto, consideramos que el objetivo fundamental y básico del presente artículo es: “Describir de manera precisa las actividades que el IICFC debe comprometerse a desarrollar desde el año 2008, con los Estudios de Investigación 2008, bajo el lema de “Investigación, Desarrollo e Innovación – (I+D+i)”, con el apoyo de las Autoridades, Docentes y Alumnos de la Facultad.

II. ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN

La Facultad de Ciencias Contables debe tomar la gran responsabilidad de fomentar desde el año 2008, la implementación del lema “Investigación, Desarrollo e Innovación – (I+D+i)”. Para ello, es importante transcribir el Enunciado 8 y sus Estrategias como sigue:

FOMENTO DE LA I+D+i

POLÍTICA 8

Estimular la dedicación del docente a las actividades de la I+D+i y promover su institucionalización en la universidad.

Estrategias

- 8.1. *Regular la asignación del tiempo destinado a la investigación en la carga académica de los docentes, en función de su producción y de sus oportunidades de investigación, incluyendo la implementación de la modalidad temporal de investigador a tiempo completo, con asignación de hasta el 100% de su carga académica para investigación.*
- 8.2. *Otorgar al investigador un reconocimiento y estímulo económico diferenciado, de acuerdo a criterios y escalas concordantes con la magnitud y relevancia de los proyectos, en especial en aquellos con financiamiento externo.*
- 8.3. *Promover que se asigne mayor importancia a las actividades de I+D+i en los procesos de contratación, nombramiento, ratificación y promoción de los docentes.*
- 8.4. *Reconocer a los investigadores destacados, cuyos aportes han contribuido al desarrollo de la I+D+i.*

Con los enunciados de Política y Estrategias expresados en párrafos anteriores, la Facultad de Ciencias Contables iniciará la primera actividad con los Estudios de Investigación -2008 – (CON- CON), bajo las siguientes consideraciones:

- En el Cuadro de Estudios de Investigación –2007 del Consejo Superior de Investigaciones– CSI se muestran 262 Estudios de Investigación (CON-CON) realizados en el presente año 2007.

- Igual a los años anteriores en el año 2008, la Facultad de Ciencias Contables tendrá asignado el mismo cupo de Estudios de Investigación (CON- CON).
- Con la finalidad de desarrollar adecuadamente esta actividad a partir del año 2008, se ha tomado el “GLOSARIO DE TÉRMINOS” publicado en el BOLETÍN

5- SETIEMBRE 2007 del Vicerrectorado de Investigación con el cual estamos efectuando las siguientes descripciones corporativas entre los enunciados del Vicerrectorado de Investigación y las aplicaciones de estos enunciados en los Estudios de Investigación -2008 de la Facultad de Ciencias Contables, tal como se presentan a continuación:

GLOSARIO DE TÉRMINOS

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
(VRI)**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
(FCC)**

| Antecedentes | Antecedentes |
|--|--|
| <p>Durante el trabajo de los talleres sobre las políticas y estrategias de investigación para el quinquenio 2007-2011 del Vicerrectorado de Investigación de San Marcos (VRI) surgió la necesidad de definir algunos conceptos que estaban siendo usados indistintamente para describir las actividades de investigación, desarrollo e innovación. Por esta razón, es indispensable contar con el glosario que defina y clarifique los términos usados oficialmente en el VRI y unifique los criterios de su uso y de esta manera ayude a la comunicación de las diferentes unidades académicas.</p> | <p>El 12 y 13 de octubre del 2007, se realizó el X Taller de Investigación Contables “Nuevas Tendencias de Información para el Desarrollo de la Gestión Contable”. En el desarrollo de las actividades de inauguración, exposiciones de los Proyectos de Investigación, Monitoreo, Debate y Conclusiones del Taller, se aplicaron los conceptos del presente Glosario de Términos y se aprobó el Programa de Investigación con 10 Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, que serán incluidas en el Plan Estratégico de Investigación 2007- 2011 de la UNMSM, cuyo uso permitirá el avance en la concretización de las políticas y estrategias de investigación y alcanzar los objetivos trazados para dicho período.</p> <p>Con el Programa de Investigación con 10 Líneas de Investigación aprobadas, la Facultad de Ciencias Contables ha cumplido con su compromiso de apoyo al desarrollo de la investigación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.</p> |

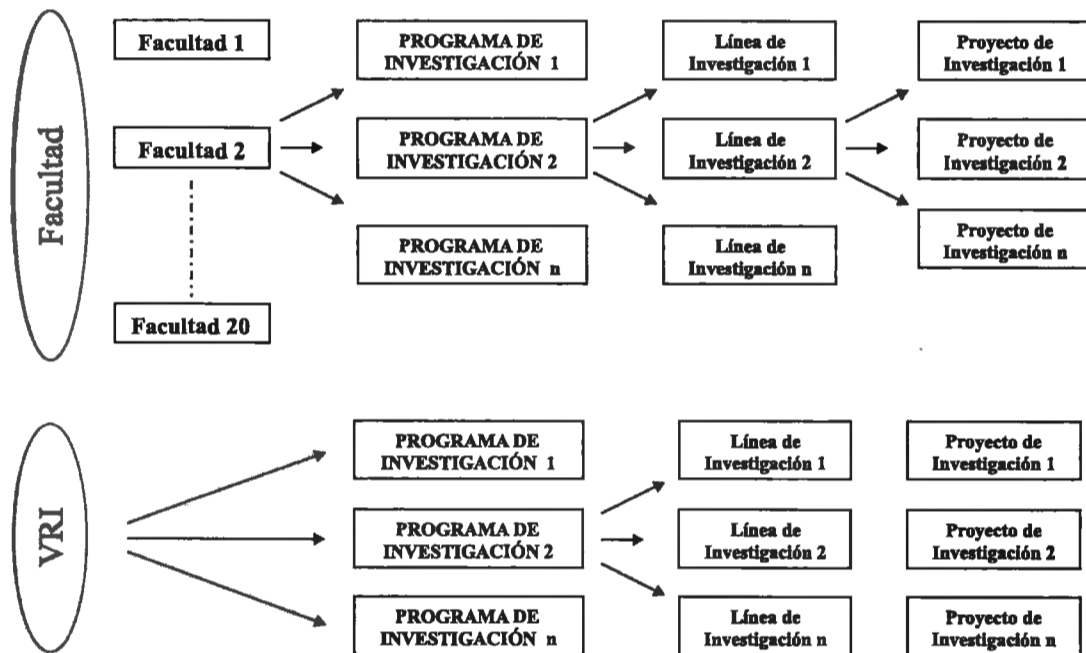
| Aplicación de Términos | |
|--|--|
| Programa de Investigación | Programa de Investigación |
| <p>El programa de investigación es aquel que aglutina las Líneas de Investigación, dotándolas de permanencia en el tiempo y continuidad en la investigación. Los Programas de Investigación son la parte fundamental de un Plan Estratégico de Investigación. Es importante enfatizar que en la definición de Programa de Investigación está implícito el componente de trabajo en equipo.</p> <p>Los Programas de Investigación, como conjuntos articulados de Líneas de Investigación, deben necesariamente ser definidos por cada una de las facultades y por el VRI. En el primer caso, los Programas de Investigación pueden ser disciplina-rios, multidisciplinarios o interdisciplinarios; en el segundo caso los Programas de Investigación son multidisciplinarios o interdisciplinarios con la participación preferente de dos o más facultades.</p> | <p>Los Docentes Investigadores de la Facultad de Ciencias Contables tomaron la decisión acertada de aprobar el Programa de Investigación con 10 Líneas de Investigación, que usa permanentemente la Asociación Interamericana de Contabilidad – AIC, en la cual están afiliados los Contadores Públicos de América y realiza cada dos años la Conferencia Interamericana de Contabilidad – CIC, con temas y exposiciones en los cuatro idiomas más usados en América.</p> <p>A partir del 2008, entrará en vigencia este Programa de Investigación con las 10 Líneas de Investigación aprobadas y tanto los Estudios de Investigación de la Facultad como los trabajos de investigación y exposiciones en eventos de docentes y alumnos, se desarrollarán en el marco de las 10 indicadas Líneas de Investigación.</p> <p>Nos esforzaremos en realizar estas actividades aplicando el componente de trabajo en equipo, para alcanzar los objetivos propuestos.</p> |

| Líneas de Investigación | Líneas de Investigación |
|---|---|
| <p>Las Líneas de Investigación aglutinan proyectos disciplinarios, multidisciplinarios o interdisciplinarios de un área académica o de problemas que necesitan ser resueltos. Las Líneas de Investigación pueden estar constituidas por Proyectos de Investigación e inclusive por las tesis de pregrado y postgrado.</p> | <p>Las 10 Líneas de Investigación aprobadas por la Facultad representan los más importantes temas que propician el desarrollo de las Ciencias Contables, tanto en América como en el resto del mundo. Los Contadores Públicos de toda América, muchos de los cuales son docentes universitarios en universidades líderes en el avance de las Ciencias Contables, fueron estructurando con gran criterio profesional las 10 Líneas de Investigación, que ahora facilitan el estudio y la investigación de temas contables con disciplina e interés internacional, para el intercambio de experiencias profesionales entre los países de América.</p> <p>Las 10 Líneas de Investigación aprobadas, que hacemos mención son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación Contable. 2. Auditoría. 3. Sector Gubernamental. 4. Educación. 5. Administración y Finanzas. 6. Ética y Ejercicio Profesional. 7. Integración Económica y Fiscal. 8. Auditoría Interna. 9. Gestión Integral de Pequeñas y Medianas Organizaciones. 10. Sistema y Tecnología de la Información. |

| Grupos de Investigación | Grupos de Investigación |
|--|--|
| <p>Los Grupos de Investigación constituyen las células básicas para el proceso de la investigación en las facultades y en la universidad. Se trata de unidades conformadas por profesores y estudiantes, con propósitos y temáticas de investigación claramente establecidos, que presentan proyectos de investigación dentro de Programas de Investigación y Líneas de Investigación previamente definidos institucionalmente.</p> <p>Estos Grupos buscan:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Fortalecer el rol de docente- investigador integrando la actividad de investigaciones institucional con la docencia en la vida universitaria y disminuir el trabajo aislado de los docentes – investigadores en la Universidad. b. Estimular la creación de semilleros de investigación y la formación de jóvenes investigadores, por ello los Grupos de Investigación deberán contar con estudiantes y graduados que estén en el proceso de elaboración de sus tesis. <p>La VRI propondrá el reglamento de formación y funcionamiento de los Grupos de Investigación.</p> | <p>Estamos proyectando una equitativa agrupación de Docentes y Alumnos de Pregrado y Postgrado, en cada uno de los Estudios de Investigación que nos ha asignado el Consejo Superior de Investigaciones –CSI para el año 2008. Invocaremos a los Docentes Investigadores de la Facultad, que se presenten al Concurso Interno 2008, formar Grupos de Investigación, con un mínimo de 12 participantes, logrando un éxito que beneficiará tanto a Docentes Investigadores, Docentes Nombrados y Contratados; como a Alumnos de Pregrado y Postgrado; para desarrollar mayores actividades de investigación en el año 2008.</p> <p>Tanto los Docentes Investigadores como los demás Docentes de la Facultad, sólo formarán parte de un Grupo de Investigación, ya sea como Responsable, Miembro A, Miembro B o Colaborador, de acuerdo a la calificación dada por el Consejo Superior de Investigación- CSI.</p> |

| Proyecto de Investigación | Proyecto de Investigación |
|---|---|
| <p>Se entiende como Proyecto de Investigación al planteamiento concreto de un problema a resolver en una Línea de Investigación determinada. El proyecto parte del estado de situación de la cuestión a investigar y de un marco teórico y conceptual determinado, en torno al cual se formulan preguntas y se define métodos, técnicas y el tiempo requerido para su resolución. Los Proyectos de Investigación también pueden constituir actividades (talleres, seminarios, cursos, publicaciones, etc.), que ayuden a resolver el problema planteado. Los proyectos pueden ser disciplinarios, multidisciplinarios o interdisciplinarios.</p> <p>Todo Proyecto de Investigación debe garantizar, al mismo tiempo, una población de impacto y mecanismos de socialización para sus resultados.</p> <p>El producto final puede presentarse en cualquier tipo de instrumento o medio de difusión académico; como por ejemplo: libro, artículo científico, video, dispositivo electrónico o informático.</p> | <p>El Docente Investigador de la Facultad que prepare un Proyecto de Investigación, lo hará en el marco del planteamiento concreto de un problema a resolver en la Línea de Investigación de su especialidad, tomando en cuenta las Áreas de Trabajo que se definirán cada año, de acuerdo a las exigencias de estudios y soluciones a los problemas vigentes que se presenten a nivel nacional, tomando como base las inquietudes del mundo actual globalizado; al igual como se realizan en las 10 Líneas de Investigación de las Conferencias Interamericanas de Contabilidad, en las cuales, con la debida anticipación, antes de iniciarse este evento bi-anual, se fijan las Áreas o Sub- Áreas de trabajo de cada Línea de Investigación, que definan los objetivos a proyectarse en cada Trabajo Interamericano o Nacional que se presente. En cuanto a la siguiente recomendación del Vicerrectorado de Investigación:</p> <p>“Todo Proyecto de Investigación debe garantizar, al mismo tiempo, una población de impacto y mecanismos de socialización para sus resultados”; estamos incentivando la mayor participación de Docentes y Alumnos en los próximos Estudios de Investigación CON-CON que se aprueben para el año 2008.</p> <p>Iniciaremos también una política para motivar a los Docentes de la Facultad, registrados o no como investigadores, a desarrollar Estudios de Investigación SIN-CON (Sin Asignación a la Investigación y con Incentivo al Investigador) y Estudios de Investigación SIN-SIN (Sin Asignación a la Investigación y sin Incentivo al Investigador); obteniendo fondos para su desarrollo en base a Donaciones Tributarias solicitadas a empresas privadas, de acuerdo a Proyecto Operativo ya presentado a las autoridades universitarias; o con fondos de la Facultad, en medida a los ingresos de recursos propios que se puedan generar.</p> |

DIAGRAMA JERÁRQUICO DE PROGRAMAS, LÍNEAS, PROYECTOS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y COMISIONES TEMÁTICAS



CONCLUSIONES

- Los Estudios de Investigación 2008 CON-CON que realicen los Docentes Investigadores de la Facultad de Ciencias Contables, se desarrollarán bajo el lema de “Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) y de los conceptos y procesos que indican el “GLOSARIO DE TÉRMINOS” publicado por el Vicerrectorado de Investigación de la UNMSM.
- El Instituto de Investigación de Ciencias Financieras y Contables –IICFC propicia la mayor participación de Docentes Investigadores, Docentes de la Facultad y Alumnos de Pregrado y Postgrado, en los Estudios de Investigación CON-CON, SIN-CON y SIN-SIN 2008, aplicando las 10 nuevas Líneas de Investigación aprobadas en el X Taller de Investigación realizado en octubre del 2007, con el apoyo de las Autoridades de la Facultad de Ciencias Contables de la UNMSM.